Pasto, 23 de septiembre de 2022

Doctora:
Elsy Janeth Melo Maya
Directora ESAP
Territorial Nariño Alto Putumayo.
Ciudad

Asunto: Solicitud de Adición y Prórroga CPS No.059

Cordial Saludo.

De manera atenta, solicito autorizar el trámite pertinente para realizarla prórroga y adición del contrato de prestación de servicios profesionales No. 059 de 2022, suscrito con el señor SEBASTIAN MAURICIO PANTOJA LOPEZ.

Lo anterior teniendo en cuenta que las necesidades con la Dirección Territorial Nariño Alto Putumayo, como es la de: Prestar los servicios profesionales para realizar las actividades y funciones concernientes a la coordinación académica con el fin de controlar la programación académica de los programas que se desarrollan en APOYO ACADEMICO en la Dirección Territorial y las demás necesidades existentes que forman parte del proceso académico.

Que el contratista SEBASTIAN MAURICIO PANTOJA LOPEZ C.C. 1.085.325.785, manifiesta estar de acuerdo en suscribir la modificación del contrato, consintiendo en la prórroga y adición solicitada en los términos aquí descritos.

Que a la fecha el contrato se encuentra vigente en su plazo de ejecución y no se ha adicionadosuma alguna de dinero, motivo por la cual como quiere que persiste la necesidad que dio origen al contrato, este se puede prorrogar y adicionar en la suma propuesta, en cumplimentode lo establecido en parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 el cual establece que*"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) por ciento, de su valor inicial expresado este en salarios mínimos legales mensuales*", teniendo presente que el valor solicitado para adición no supere el cincuenta (50%) por cientodel valor inicial.

Por lo anterior, se requiere prorrogar y adicionar el Contrato de Prestación de Servicios

Vigilada MinEducación

Profesionales- CPS No. 059 del 2022, amparado con el Certificado de DisponibilidadPresupuestal No. 11522 de 2022 y Certificado de Registro Presupuestal No. 12422 del 2022, cuyo objeto es Prestar los servicios profesionales para realizar las actividades y funciones concernientes a la coordinación académica con el fin de controlar la programación académica de los programas que se desarrollan en APOYO ACADEMICO en la Dirección Territorial y las demás necesidades existentes que forman parte del proceso académico:

Documento	Nombre Contratista	Prórroga	Valor Actual	Adición	Total
PS0592022	SEBASTIAN MAURICIO PANTOJA LOPEZ	2 MESES 15 DÍAS	17.646.424	5.500.000	23.146.424

Actualmente el plazo de ejecución de este contrato es hasta el 30 de septiembre de 2022 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, razón por la cual, se hace necesario prolongar el tiempo de ejecución del mismo hasta el día 15 de diciembre de 2022,para garantizar el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista, de conformidad con la **CLÁUSULA SEGUNDA**, según se detalla a continuación:

Que para asumir el valor de la adición solicitada se cuenta con el Certificado de Disponibilidad No 21022 de 2022 rubro Inversión, el cual fue adicionado por un valor **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000)**.

Con base en los argumentos expuestos solicito:

1. Autorizar la modificación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 059 de 2022 en su **CLÁUSULA CUARTA. "PLAZO DE EJECUCIÓN",** en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución inicialmente estipulado en 2 meses 15 días.

2. Autorizar la modificación del Contrato de Prestación de Servicios 059 de - 2022 en su **CLAUSULA QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO**: En el sentido de adicionarle la suma de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000)**, el valor adicionado se cancelará en tres pagos culminado cada mes.

Atentamente,

EVA CATALINA ROSALES JIMENEZ
Supervisora del Contrato

Vigilada MinEducación

Vigilada MinEducación